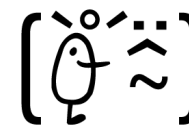




**E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER**  
**DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)**  
**Màster en investigació en llengua i literatures**  
**CURSO 2023 - 2024**



## 1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTADO</b>			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	4.55	3.70	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	4.25	3.83	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	4.50	4.24	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	4.62	4.47	4.23
<b>PROFESORADO</b>			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.76	4.69	4.54
<b>GRADUADOS/AS</b>			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	3.41	3.33	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	3.76	3.85	3.35

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	3.76	3.55	3.57

\* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.  
 Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

---

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

**PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)**

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	X				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	X				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	X				
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	X				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	X				

### 3. COMENTARIO

#### 1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

Las acciones de orientación académica al estudiantado del Máster siguen la pauta establecida en el documento VERIFICA, que implica tanto a la CCA como a la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació y a la UV en el despliegue del conocimiento sobre los objetivos y el itinerario curricular del Máster.

La primera aproximación de las personas interesadas en el máster al contenido, objetivos y planificación del mismo se ofrece al estudiantado de los grados filológicos de la Facultad por medio de reuniones informativas dirigidas al alumnado de cuarto curso de grado, abiertas también a estudiantes de fuera, especialmente a través del programa CONÈIXER los Màsters de la FFTiC que implementa anualmente el centro y que, por vía presencial o telemática, da a conocer a los interesados la estructura de los másteres ofertados por la Facultad, incluido el Máster en Investigación en lenguas y literaturas. En la web de la facultad, también se halla un vídeo con las aportaciones de la directora del máster y la opinión de estudiantes egresados (<https://www.youtube.com/watch?v=AuA8F0VLHuQ>).

La Universitat de València cuenta con una serie de órganos y servicios que pone a disposición del estudiantado para que se sientan bien acogidos durante la realización de sus estudios de máster y que les ayuden a resolver diversas situaciones a las que puedan tener que enfrentarse.

En cuanto a los servicios de apoyo y orientación específicos del máster, la CCA es el órgano encargado de la información y orientación del máster para sus propios estudiantes. A través de la dirección del máster, será también la encargada de asignar tutores, normalmente de los propios miembros del equipo de dirección del máster, para que atiendan las necesidades particulares de aquellos estudiantes que lo necesitaran, así como de informarles sobre los servicios de la UV, en especial para el estudiantado proveniente de otras universidades, sobre todo extranjeras. Además de los servicios de orientación y ayuda, se les brinda la oportunidad de realizar cursos de español en el Centro de Idiomas de la UV para incrementar sus competencias lingüísticas. Los coordinadores de módulos se encargan también de solventar cualquier incidencia que pudiera ocurrir en la docencia o evaluación de los mismos. Además, para facilitar la incorporación de estudiantes de nuevo ingreso al Máster, una vez matriculados, desde la dirección del mismo se organizan las siguientes actividades:

1) Jornada de bienvenida y presentación, con asistencia del profesorado del Máster y el PTGAS de la Facultad implicado en su gestión. A esta sesión acude también la persona del equipo decanal que se encarga de los estudios de Posgrado para ofrecer información sobre las acciones llevadas a cabo desde la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació.

2) Sesiones informativas: al inicio del curso, se convoca una reunión del alumnado matriculado con la dirección del Máster, en donde se facilita información sobre el propio máster, las ayudas y becas de investigación y de movilidad así como otras aclaraciones que pueda ser de su interés, en particular sobre los servicios y recursos de la UV (uso del Aula Virtual, punto de atención al estudiantado, bibliotecas, etc.) y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de personas que tutorizan, etc.) y de su itinerario investigador. Estas reuniones son de gran utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación. A petición de los/las estudiantes o por iniciativa de la propia dirección se mantendrán a lo largo del curso tantas reuniones como se consideren necesarias para dar información o solventar cualquier incidencia que pudiera surgir durante el desarrollo del mismo.

3) Página web: el máster dispone de una página web de la Universitat de Valencia y una web propia [www.uv.es/mastercsa](http://www.uv.es/mastercsa), también institucional y gestionada por los técnicos de audiovisuales de la propia Facultad, fácilmente accesibles que, además de incluir la información institucional de la web de la Universitat de València, dispone de pestañas y apartados que permiten aportar información específica del máster (TFM, salidas profesionales), así como noticias, novedades, etc. En las mismas fechas en que se ofrecen los resultados del primer periodo de preinscripción se publican en la web los horarios del curso con el nombre del profesorado. Además, a lo largo del curso la página web será uno de los lugares de referencia donde se recogen noticias y actividades junto al correo institucional y el Aula Virtual.

4) Presencia en las redes sociales: además de la información institucional, se incluye toda la información relacionada con la organización de la titulación, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para el estudiantado.

5) Guías docentes de las asignaturas: al mismo tiempo que finaliza la preinscripción se publican en la web de la titulación las guías docentes de cada uno de los módulos actualizadas en las cuales se especifica la información de las competencias, de los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de cada uno de los módulos del plan de estudios.

6) Comunidad virtual en el Aula Virtual: el Aula Virtual es la plataforma en la que se transmite al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación. En el Aula Virtual, el alumnado encuentra toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesorado, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas que se han de realizar, del proceso de elección y asignación del tutor del trabajo fin de master.

7) Tutorías a nivel individual y seguimiento continuo del estudiantado tanto por parte de la dirección del master como por parte de los/as coordinadores/as de los diferentes módulos y el profesorado de manera individual. A través de la web, con los horarios y las guías docentes, el alumnado puede conocer a los/las responsables del título, los/las coordinadores/as de módulo y los nombres de todo el profesorado y pueden dirigirse a ellos/as para ser atendidos en tutorías individualizadas. Junto a todo ello, tanto la dirección como la secretaría administrativa del máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

8) Asignación de un tutor del TFM. Tras un periodo aproximado de un mes, a cada estudiante se le asigna un tutor/a para la realización del TFM que también asesora sobre la organización del itinerario profesional e investigador al estudiantado.

9) La ADR (Assemblea de Representants d'Estudiants) ejerce una labor importante de coordinación e intermediación entre los y las estudiantes y los equipos de gobierno de la Facultad y de la UV.

10) Acciones de dinamización sociocultural del estudiantado. Tanto el máster como los diferentes grupos de investigación y de innovación en los que participa el profesorado, como la propia facultad ofrece un amplio abanico de actividades tanto de carácter académico como puramente culturales en las que el estudiantado puede participar. A ellas hay que sumar las actividades organizadas por el vicedecanato de Cultura, igualdad, políticas inclusivas y sostenibilidad de la Facultad y por UVCultura. Tanto el calendario de actividades organizadas por la Facultad como el organizado por UVCultura son enviados por correo a todo el estudiantado periódicamente.

11) Buzón de sugerencias, en el que se motiva al estudiantado a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.

En relación con este aspecto, como puede verse en las encuestas, se puede afirmar que la satisfacción del estudiantado es muy alta y es importante destacar que en todos los ítems esta se valora por encima de la media del centro y de la UV. Así, obtiene una media de 4.55 (sobre 5) el ítem sobre si la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuada; por otro lado, el estudiantado valora con un 4,50 la atención tutorial que ha recibido del profesorado del máster, enfatizando que el profesorado ha cumplido con el horario que tiene asignado para la atención tutorial (4,62 sobre 5).

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

En sus reuniones periódicas, la CCA y las coordinaciones de los módulos se ocupan del seguimiento del alumnado y de su rendimiento académico, haciendo especial hincapié en la situación del alumnado extranjero, que presenta una casuística general compleja (visados, permisos de residencia, etc.) que, eventualmente, puede afectar al desarrollo de sus estudios de posgrado.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

### 3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

Matricula

Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).

Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).

Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.

Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.

Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.

Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.

Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...

Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.

Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.

Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofrece información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad. UV Discapacidad es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

#### **4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

##### **1-Asesoramiento personalizado, presencial y en línea**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

##### **2-Asesoramiento colectivo presencial y en línea.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

##### **3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**



La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

#### **4-Mantenimiento y actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

#### **5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.).
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre la oferta y demanda, fuentes de información, etc.).
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección.
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal.
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción.

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Además de UVEmplo, la Universitat de València también dispone de otro servicio: UVEmpren (<https://www.uv.es/uv-empren/es/uvempren/uvempren/presentacion.html>), la unidad de emprendimiento de la UV, que aporta programas de formación, asesoramiento, mentoría y cultura emprendedora al estudiantado tanto de grado, de máster como egresados.

Por último, desde ADEIT-Fundación empresa, anualmente se celebra Ideas en equipo MOTIVEM. Esta acción formativa permite al alumnado de la Universitat de València, junto con un docente MOTIVEM, poner en práctica una serie de competencias con el objetivo de mejorar su empleabilidad futura (<https://www.adeituv.es/ideasmotivem/>).

A pesar de que el Máster en Investigación en lenguas y literaturas no contempla las prácticas curriculares, el estudiantado del máster puede realizar prácticas extracurriculares, que es, sin duda, una buena manera de orientarse hacia una posible salida profesional, en colaboración con ADEIT-Fundación Empresa. Además, puede participar en las actividades preparadas por la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, como la celebración anual del Foro de Ocupación y Emprendimiento, en el que el estudiantado acude a charlas impartidas por profesionales de determinados ámbitos y, posteriormente, tiene la opción de interactuar con distintas empresas que acuden al centro. Asimismo, la Facultat participa con una preincubadora (<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/emprendimiento/noticias-1286318139106.html>) dentro de la red de la UV.

No obstante, ha de resaltarse que este máster tiene un cariz investigador, de ahí que una salida a los estudios sea la continuación con un doctorado y, por ello, se ofrezca información y orientación sobre el programa de Doctorado en Lenguas, Literaturas y Culturas y sus aplicaciones (<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/estudios-postgrado/doctorados/doctorat-1285848125412/Titulacio.html?id=1285887608500>), así como sobre las becas predoctorales que pueden solicitar; de hecho, de los estudiantes egresados

del máster tienen contrato predoctoral vigente en estos momentos once personas (2020-2021: 2; 2021-2022: 2; 2022-2023: 5; 2023-2024:2), sin contar quienes están realizando la tesis doctoral no solo en la UV.

Por otro lado, la información y los enlaces a noticias de interés en todos los ámbitos (formación, asesoramiento, etc.) están a disposición en una pestaña en la página web del centro (Emprendimiento y ocupación) y en la del máster. La pestaña Después del máster, incluye dos subpestañas: Salidas profesionales (<https://www.uv.es/uvweb/master-investigacion-lenguas-literaturas/es/del-master/salidas-profesionales-1286062316482.html>) e e Investigación y Doctorado (<https://www.uv.es/uvweb/master-investigacion-lenguas-literaturas/es/del-master/investigacion-doctorado/investigacion/grupos-investigacion-lenguas-1286413395092.html>).

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

## **5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

### **ESTUDIANTES**

El estudiantado considera que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2023-2024 de un 4.55 sobre 5. Por otro lado, comenta que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, ítem valorado con una puntuación media en el curso 2023-2024 de 4.25 sobre 5. Es importante resaltar que el estudiantado estima que la atención tutorial es muy adecuada, pues califica este ítem con un 4.50 sobre 5, esto denota que las acciones que lleva a cabo el profesorado para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por el estudiantado. En cuanto al cumplimiento del horario por parte del profesorado, el alumnado lo califica con un 4.62.

En conclusión, la satisfacción del alumnado es alta, todos los datos se encuentran por encima del 4 o del 4.5 y siempre por encima de la media del centro y de la UV. Hay que resaltar que en el periodo que se reacredita actualmente, estas puntuaciones siempre han estado por encima del 4.

### **PROFESORADO**

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, valorado con un 4.76 sobre 5, puntuación que supera ligeramente la media del centro y de la UV.

### **PERSONAL EGRESADO**

Por último, en el acumulado del estudiantado egresado se puede ver que el alumnado está satisfecho con los programas, estando los resultados por encima de la media del centro y de la UV:

- El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 3.41 sobre 5.

- El colectivo de graduados considera que se ha sentido orientado y asesorado durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 3.76 sobre 5.
- Por último, obtiene un 3.76 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

La CCA considera que no existen puntos débiles. No obstante, en la Comisión de Calidad del Centro se acordó llevar a cabo las acciones que se estaban realizando actualmente y las que se corresponden con el Plan de orientación académica y profesional de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació (2024-2026), modificado tras el cambio del equipo decanal.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntuaba un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Participar en las actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional de la FFTIC para los cursos 2024-2025/2025-2026.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES:  1. Organizar sesiones de información para el estudiantado o charlas con profesionales en las que se explican las salidas profesionales de las titulaciones. 2. Participar en el Foro de Empleo que se organiza en el centro en el que participan empresas/instituciones relacionadas con los estudios del centro. 3. Informar de la existencia de UVempleo y de las acciones que desarrolla. 4. Informar de la existencia de UVemprén y de las acciones que desarrolla. 5. Informar e invitar a participar en las actividades de la preincubadora de la Facultad de Filología, Traducción i Comunicació. 6. Informar e invitar a participar en Ideas equipos MOTIVEM, tanto a profesorado como a estudiantado. 7. Informar e invitar a participar en el Programa Shadowing” en orientación profesional en máster.	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Comisión de Prácticas Externas UVEmpleo UVEmpren	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024  Curso fin: 2026	Encuesta de egresados	[X] Fase inicial		
			Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):							